

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 4 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 792

PREFACIOS EXAGERADOS

Los anuncios respecto a la sesión municipal convocada para esta noche, tienen caracteres catastróficos. Se aguarda hule y cabe preguntar: ¿Por qué?

El rumor se funda, en propósitos que se atribuyen al Alcalde saliente, respecto al discurso pronunciado el jueves último por el señor Charfolé, y sin embargo, cuantos oímos la oración comedia lo mismo en la forma que en los conceptos personales de este concejal, no comprendemos de qué suerte de interpretaciones pueda venir el casi combate que se anuncia.

El señor Charfolé, dijo, ciertamente, que el Alcalde tenía abandonada la Alcaldía, y sometido, por consiguiente, a una pertinaz interinidad al Ayuntamiento, lo que debilitaba la acción colectiva edilicia en extremo que el pueblo no es posible soporte. Pero culpó de este abandono, no a ausencia de actividad ni impigerismo en el señor Sola, sino a la duplicidad de cargos físicamente incompatibles que debió determinar la renuncia no precisamente de la Alcaldía, sino de uno de los dos, que no es lo mismo. En este sentido, o sea coincidiendo plenamente con el criterio unánime de la población, se pronunció el señor Charfolé, lo que a la postre no es sino la plasmación en realidades de cuanto desde este sitio teníamos asegurado. El resto del discurso, fué mero detallismo, exposición de consecuencia, desolidarización con los resultados, algo tan humano y justo, que por sí sólo se alababa.

No complicando en la catilinaria, ni al señor Santander, ni al señor Rodríguez Piñero, el interperante demostró saberse contener en el área de lo justo, ya que eran notorias las disposiciones hacia la dimisión de ambos tenientes de alcalde, expresadas por escrito y cuya oficialización sólo la contenía un impulso justificado de compañerismo.

Contra la oración del concejal republicano-socialista, es difícil que pueda sentirse personalmente ofendido el señor Sola, ya que todos los respetos personales quedaron por completo en salvo. Contra la realidad, si se ofende habrá de volver la ofensa hacia él mismo; tendrá que exigirse y darse a sí mismo satisfacciones, ya que el Ayuntamiento no tiene la menor culpa de que el Alcalde carezca de la virtud imposible de la bilocación, ni de que las sesiones de Cortes no se celebren en Cádiz.

Y si no puede el diputado-alcalde defenderse más que con él mismo, por no haber comprendido pronto la realidad que desde este sitio le ofrecimos patente y que estaba al alcance del más ciego, resulta difícilísimo de explicarse la expectación despertada por la sesión de esta noche, ni los presagios de hule con que aparece anunciada.

La meditación contrita, tal vez fuera un buen consejo en las actuales circunstancias y ante las actuales realidades.

Una interview olímpica

Imagínate lector, aún el más candoroso, ante el pulquísimo mostrador del montañés de tu esquina. Dime: ¿Podría llegar a tanto tu sencillez, que lo emplazaras, con el índice extendido hacia la manteca colorá, a que confesase si era rancio? Me imagino que no. Y me imagino también que en el lapso de tiempo que media desde que el primer simpático chichuco atravesó la Cortadura, hasta que el último Gutiérrez retornó a Cabuérniga, ningún oído hercúleo habrá escuchado estas veraces palabras: «Si señor, mi manteca está rancia; mi manteca fue elaborada en las fértiles márgenes del Nito sagrado; mi manteca proviene de una de las siete vacas gordas de los «Raones». Y esto que anotamos de los bizarros cántabros, tendríamos que anotar lo igual si el ejemplo se refiriera a mallorquinos, catalanes, zamoranos o andaluces.

De igual manera, con rara unanimidad, jamás interrumpida, habréis podido oír, lectores, estas sinceras palabras, a un concejal: «...¿Si señor, voy al asalto de las arcas municipales, porque todos [todos], desde que la tribu se elevó a Concejo, salen de las urnas al grito de ¡MORALIDAD! alistado bajo las banderas de las ¡ECONOMÍAS!, lo mismo aquí en España, que en los honestos Ayuntamientos de Arrebatacapas, que la Geografía sitúa en el lejano Oriente.

Discurriendo de tal guisa y rendidos al prejuicio, habíamos desdenado conocer, el programa conjuncionista, cuando he aquí que el dño republicano-socialista, cantó las dulces estrofas de la renovación. Y pensamos: una pléyade de valores inéditos que las ráfagas abriles esparció por los Concejos españoles, puede, ¡quién sabe!, tañer la flauta mágica que los restaura. Un nuevo partido que aparece por arte de encantamiento, puede, acaso, traer nuevos sistemas, métodos y doctrin: sin estrenar. Oigamos que opinan de él, quienes, por su cultura administrativa, su práctica edilicia, su conocimiento profundo de los problemas municipales, su acierto indiscutible en soluciones económicas, su estudio meditado de planes Comunales, pasarán a la Historia con el sobre nombre de PONTÍFICES DE HACIENDAS LOCALES.

Y confortados con tal esperanza, nos acercamos a la perma, e la cabeza visible de su presidente, y le tocamos en el hombro. Absorto, atónito por la muda z, no repuesto aún del estupor del derrumbamiento, apenas se percibe de nuestra presencia.

Inquirimos: ¿Que concepto merecen a Vd. las capacidades que hoy ocupan los escaños capitulares? ¡Monopolio! respondo. Bien. ¿Que opina Vd. del problema obrero local? ¡Monopolio!

contesta. ¡Bravo! ¿Cual cree Vd. que podría ser el remedio del analfabetismo? ¡Monopolio! insiste. ¿Y en Sanidad y en Beneficencia? ¡Monopolio! —repite.

Miramos de soslayo. (Una indefinible vaga sensación, quizá de miedo, nos invade. Pensamos en la evasión, mas el honor profesional nos retiene e insta a practicar nueva experiencia. Tímidamente, un poco erizado el cabello, insinuamos: ¿Prevee usted grandes escollos a la nave republicana municipal? Enarbolando el bastón, ruga: ¡He dicho que monopolio! Ya en la puerta, en tensión los músculos de la carrera, prestos a iniciarla, sugerimos: ¿Cree usted que mañana saldrá el sol por Matagorda? La voz de trueno, ronca: ¡Monopolio, y 0,20 para el Coma! En el portal un cuerpo se desploma. Despentamos en la Casa de Socorros. El parte habla de Shoc terrorífico. En el Diario, edición vespertina leemos esta gacetiella, que la firma de don Pelayo adviera: «De las tumbas fenicias desapareció Hércules Imperator». Fué ello hace un mes, y el recuerdo cubre de un frío sudor nuestra frente pálida. Nuestro interlocutor—lo habréis adivinado—era el hijo de Júpiter Tonante.

A. M. C. G.

LIRICA

En el misterio, y sin testigos, todo; más...

Todo calla en redor; todo reposa; la luz crepuscular lenta se apaga, y entre blancas y ténues nubecillas el disco de la Luna se levanta. El pájaro que trina en la alameda regresa con pesar a su morada, y en el seno fragante de las flores duermen tranquilas bulliciosas auras.

Nadie nos ve; y en tanto que de sombras va encubriéndose todo y se alejaba visiblemente, cual titán, la tierra, cansado de bregar en la batalla, solos los dos, y sin ningún testigo que puede proparar nuestras palabras, daremos la exuansión que necesitan embriagados de amor, a nuestras almas.

Más quedo aún que el sepulcral silencio que reina en derredor de esta enramada, hálame tu de amor, que asunto es éste que a nosotros, mi bien, jamás nos cansa. Mira y observa con creciente dicha ¡cuántos recuerdos este sitio guarda!

Aquí, el árbol frondoso en cuyo tronco grabamos nuestros nombres... La jornada que siempre con placer recordaremos por ser para nosotros dulce y grata; allí, el nogal en que colgaba su nido el ruiseñor; y a más distancia, cual cámara de virgen pudorosa, cubierto con follaje de esmeralda, nuestro nido de amor, ¡que es

también nido el sitio umbrío en que se goza y ama!

Vamos allá, que como siempre, hermosa, brindanos dichas la penumbra vaga; y en medio de silencio tan augusto, tiene más elocuencia la palabra.

Amar en el misterio y a hurtadillas. ¡Oh, suprema ilusión que anhela el alma! Acariaciarnos sin que sepa el mundo que con caricias mi cariño pagas; que el beso que en tus labios deposito; encarnación de inextinguibles ansias, torna a los mios, a la par que ardiente impregnado de mieles y fragancias; que tienen para mi tus bellos ojos, el fuego del amor de su mirada; que tus torneados brazos marfilinos con indolencia cifese en mi espalda, mientras tus labios, de encendida rosa, murmuran un—¡Te adoro!—en voz muy baja.

¡Esto es amor! Quererse en el misterio; no el amor que en el mundo se proclama. Si alguna vez cruzando por la calle, me ves tu a mi, no te detengas, pasa; yo también seguiré por mi camino sin decirte siquiera una palabra, para que nadie entrar pueda en sospecha de que a ti mi existencia te consagra.

En el misterio y sin testigos, todo; pero ante el mundo ¡muna mia! nada. Nadie, así, lo sabrá, mientras nosotros viviremos de amor a nuestras anchas, y en este sitio, cada día nidados, cuando trasponga el sol la alta montaña y en los cielos el húmero fulgure con tibios rayos de bruniada plata, aquí vendremos, de ilusiones llenos, apagando el rumor de las pisadas, a gozar del amor, que es nuestra vida, y en dulce sueño a adormecer el alma.

Hemos de despedirnos, porque es fuerza a la vida volver, triste y prosaica: tú, a fingir un desvío que no sientes; yo a impedir que mi amor al rostro salga.

¡Adios, y guarda bien nuestro secreto! No pienses más que en mi... y hasta mañana!

ROSALES

El poeta de los cantares

No entres en cercano ajeno y las consecuencias mira, que es fácil lograr la entrada y no dar con la salida.

Huye de mujer zelosa, y huye de mujer coqueta, y si buscas una esposa, escoge mujer discreta mejor que mujer hermosa.

Quiero subir a la alto aunque me resbale y caiga, que me se logran victorias si se excusa la batalla.

Tú me habrás querido mucho, tú me habrás querido bien, pero doy gracias al cielo de que al cabo te dejé.

Cuando te encuentro en la iglesia se me olvida hasta rezar, y en vez de salir contrito, salgo en pecado mortal.

Las morenas para invierno, las rubias para el verano, y con morenas y rubias se van pasando los años.

Tú no sabrás adorar a quien siempre te adoró, pero sabes engañar a quien tanto padeció por no poderte olvidar.

Han pasado muchos años del querer que me tuviste, mas si muevo las cenizas es fácil que resucite.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Al señor Icardi, presidente, visitaron en la mañana de hoy: Don Rafael Bernal, don Francisco Canga Argüelles, don Manuel Martín de Mora, don Juan García Pérez, don Juan L. Meneses, don Juan A. Santander, don Matías Carrasco y don Emilio Sola.

INTERVENCION

Libramientos para mañana: Don Claudio Gutiérrez, don Francisco Pérez Sánchez, señor Director de la Casa Matriz de Expósitos, señor Director de la Casa Cuna de Jerez, idem idem del Hospital Mora, idem idem del Hospicio de Cádiz, idem idem del Manicomio.



Don José Ortega y Gasset, que fué nuestro juicio el promotor de la caída del gobierno Berenguer, con aquel formidable artículo publicado en «El Sol», bajo el título «El error Berenguer», ha contenido ahora una crisis de gobierno, tal vez de Parlamento, con su no menos formidable discurso en el Congreso de los Diputados.

Si la república española necesitaba hombres que la apoyaran y fuego lo sostuvieran, es evidente que los encontró, al encontrar a este genial filósofo.

En Cádiz está haciendo falta que ocurra alguna cosa fuerte, para ver si el público desvía la conversación a otros temas, porque esto de que todos estemos pendientes sólo de las cosas del Municipio, no va teniendo gracia. Por ejemplo: Que le roben el portero al caudillo; que se le agote el color grana a Cerón; que salga otro rotativo en verde; que nos toque a nosotros el 17543, si lo compramos, y en fin cualquier tontería, menos lo del Cabildo, que se está poniendo, como dicen los flamencos, «jartable».

La Velada de los Angeles se inauguró brillantemente; esto lo decimos sólo por la Banda Municipal, a la que se le llama siempre brillante, sino porque tiene su abolengo y su público. El coqueón Parque de Genovés, recibiendo, pues, las caricias de las luces eléctricas, amonrto quizá aquellos tiempos del gas y la cera, y lo no menos curiosas mariposas de aceite barato, cuyos olores se confundían con los humos.

En la orden del día, para la sesión municipal que seña de celebrar hoy figura al punto 33 (ahá para las dos menos cuarto) la renuncia que de sus cargos hacen los señores Sola, Santander y Rodríguez Piñero, quedando por lo tanto desde ahora concejales matos y simples del Cabildo.

Si esto lo hubiera hecho el alcalde quince días antes, queda mejor y le hubiera correspondido el punto 13. ¡Suerte!

Ya funciona el aguaduco ambulante y desde luego na despacha café.

Nosotros le deseamos al industrial ingenioso mucho éxito en su nueva empresa, y pedimos al Todopoderoso, que no tenga un encuentro desagradable con algún colega motorista, por que las bocetas y la vasería las estamos viendo en Lima. Nos dicen que para la limpieza, llevan un tubo de goma que lo aplican a la toma de agua.

Nosotros sentimos mucho no compartir ciertas opiniones pasadas, pero la nuestra es, que el Teatro del Parque, debiera arreglarse y volver a celebrar en él funciones teatrales, ópera flamenca, cine y festivales en toda época del año. No hay ahora dinero, pero hemos pensado en pedirselo a una buena persona para que se luzca de paso y lo entregue al Asilo de la Infancia. ¿Está mal, eso; verdad?

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Boletín Meteorológico del día 3 de Agosto de 1931. A las quince horas.

Persiste en el Norte de Cádiz una perturbación atmosférica, difícil de prever en su fin.

Los truenos oídos, no fueron de la bóveda celeste, eran de artificio que confundidos por los gritos de los autónomos, parecían.

Las primeras aguas son esperadas en septiembre, pero debido a un temporalillo que se ha iniciado en Menorca, será probable que se adelanten los chaparrones.

En Nueva York, mucho calor.

TRES ERAN TRES

Anúnciese en este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Berraja»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corazones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Masó, 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves» y «Virgen de los Milagros»; de don León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mamelená, 2»; de don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Marichu», «Conchita» y «Gutiérrez, 1»; de don José Riego Candón: «Punta Bellilla»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Alejandro Riego Candón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico número 1»; Pesquera Vasco-Gallega: «Toralla»; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Nueva Finita», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Reimundo», «Fernando Domínguez», «Afriquita», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquería Cantábrica, S. A.: «Cantábricas número 1» y «Cantábricas número 3»; Pesquería Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Luisa»; de don Antonio Aguirregmezcora: «Cho-ko»; de la señora Viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierto»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Atlántico número 1»: 166 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas, chicas y negras, cachuchos, pargos, calamares, rapas, palos, brótolas, gallos, congrios, besugos, meros y cigalas.

«Cantábricas número 2»: 127 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

«Maruchi»: 38 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

«Alianza» y «Galicia»: 121 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

«María Luisa»: 163 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

«Nuestra Señora del Carmen»: 40 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

«María Luisa»: 125 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 227 y 238; Pescadillas, gordas, a 120 y 129; Pescadillas, terciadas, a 82 y 115; Pescadillas, chicas, a 70 y 94; Pescadillas, negras, a 68 y 193; Pargos, a 51 y 52; Calamares, a 130 y 146; Rapas, a 51 y 124; Palos, a 25 y 29; Brótolas, a 55; Gallos, a 54 y 79; Congrios, a 85 y 89; Besugos, a 40 y 68; Mero, a 115; Cigalas, a 26 y 59.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 3'00; Pescadillas, a 2'25; Gallos, a 2'25; Lenguados, a 6'00; Besugos, a 2'00.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Almejas, kilo, a 0'70; Almezadas, a 1'85; Marrajos, a 1'95; Cornúas, a 1'55 y 1'95; Besugos, a 1'35; Boquerones, a 1'25; Brótolas, a 0'90; Calamares, a 2'30 y 2'60; Cigalas, a 1'60; Corvina, a 2'60; Chocos, a 1'60; Dentones, a 1'80; Gallinetas, a 0'55 y 0'70; Gambas, a 1'15 y 1'50; Japonesas, a 1'30; Langostinos, colorado, a 1'60; Jureles, a 0'70; Lúas, a 1'15; Morrallas, a 1'15; Pescadías, a 2'10; Pescadillas, a 1'35, 1'75 y 1'85; Pez de palo, a 0'70 y 0'80; Pijotas, a 1'30; Rabios, a 0'80; Salmonetes, a 3'00; Parpujos, a 0'95.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Marichu» y «María Luisa».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «María Luisa», «Sobral», «Villoch» y «Cuatro Hermanos».

De San Fernando

EL DOMINGO EN MADARIAGA

Cruceiro «Libertad», 3 tantos.

«San Fernando F. C.» 3 tantos.

Un partido soso. Mucho entusiasmo por los forasteros y mucha apatía y dejadez de los de casa. En estas frases quedaría resumido el partido pero...

El «Libertad» es un equipo potente, pero de balón anda bastante escaso. Sobresalen el centro delantero y medio derecha. Jugaron con mucho amor propio durante todo el partido, e hicieron algunas jugadas que fueron aplaudidas. Colocaron a Lario, tres tantos. El mejor de ellos el último, de un soberbio cañonazo.

El «San Fernando», jugó el peor partido de la temporada. Apático, falta de amor propio, etc. Sin excepción todas las líneas estuvieron desastrosas y así jugaron hasta faltar quince minutos para finalizar el partido, durante los cuales apretó de firme y consiguió empatar. Dos remates oportunos de Bernardo y un buen chut de Díaz (M.), dieron al mencionado empate. Si no hubiera sido por este cuarto de hora, que jugó admirablemente, nuestras censuras para el simpático equipo local no tendrían límites, no obstante, hemos encabezado esta crónica con unas realidades bastantes perjudiciales para el equipo blanqui-azul.

El Sr. Rodríguez Pérez, muy bien.

«Athletic F. C.», 2 tantos.

«Politecnia F. C.», 1 tanto.

Atentamente fuimos invitados por don Antonio Lauhé, Presidente del primero de los equipos citados, para presenciar el partido que antecede.

Un poco de historia. El Sr. Lauhé, en unión de otros han escogido «once» muchachos y, decididos, se han propuestos formar un buen equipo de futbol y, en parte, lo han conseguido. Están bien entrenados pero aún y, esto con el tiempo lo alcanzarán, ne-

cesitan más acoplamiento y tacto al ceder la pelota. Confiamos en el entusiasmo de los preparadores y muchachos y, creemos, que lo conseguirán.

Fué un partido muy bonito por ambas partes. En la primera fase los «politécnicos» hicieron brillantísimas jugadas y en el segundo correspondió esta brillantez a los «athléticos». Por tanto, el público que asistió (más que por la tarde) salió satisfecho.

Los «athléticos» hacían su debut. Estrenaban equipo completo y estaban como «niños con zapatos nuevos». Jersey y pantalón blancos forman la indumentaria. Hubo por parte de los capitanes de ambos equipos cambios de hermosos «bouquets» de flores, los cuales fueron entregados a las bellas señoritas de Cañas y Albéniz, que en unión de otras, también bellas, se encontraban presenciando el partido.

Componen el «Athletic»: Moreno (A.); Lebrero, Camacho, Alarcón, Barrera, Remigio, Lobato, Corbacho, Moreno (M.); Prieto e Hierro.

Ambos equipos se distinguieron pero de ellos con alguna diferencia fueron: Por la «Politecnia» Díaz, García, Palezuela y Diego, y por el «Athletic», Alfonso Moreno, Lobato, Alarcón, Remigio y Barrera.

Arbitró el Sr. Lauhé, estupendamente. Fué ayudado por los liniers señores Cañas y Beca, con bastante acierto.

Por último, nuestra felicitación para ambos equipos y al señor Lauhé agradecemos las atenciones que para con nosotros tuvo, alentándole al mismo tiempo para que una su entusiasmo al desplegado por otros deportistas locales, con el exclusivo objeto de incrementar la afición a los deportes en San Fernando.

AGABO.

VEASE LA CUARTA PLANA

Cosas para el hombre, la mujer y la casa

COCINA Y COMEDOR

Budin saboyano.—Se cuecen 120 gramos de arroz en medio litro de leche, con una peseta de pasas de Corinto, añadiendo a la mitad de la cocción un cortadillo de Jerez, cuando esté muy cocido, y ya fuera de la lumbre, se le incorporan las yemas de cuatro huevos batidos y azucaradas.

En pequeños moldes, mejor que en uno sólo, poner el arroz hasta que se dore, mientras esto sucede se calienta una lata de mermelada de albaricoque al baño de María, y después de sacar los puddings de los moldes, rociarlos con aquélla, entendiéndose que éste postre debe de servirse caliente.

Natillas al minuto.—Batir bien a fondo, separadamente, seis yemas y cuatro claras: reunir ambas cosas, y en una fuente honda mezclar media docena de merengues, de uno en uno, al batido hecho con parte de los huevos, hasta que se forme un todo homogéneo y fluido. En otra fuente colocar doce bizcocho, humedeciéndolo ligeramente con una mezcla de coñac y doble cantidad de agua. Así dispuestos, verter sobre ellos las natillas obtenidas, que pueden adornarse con las claras que sobraron, batidas a punto de merengue, con un poquito de azúcar y otro tanto de canela. Se sirven como se hicieron: frías.

Conocimientos útiles.—Así como algunas salsas son de gran utilidad porque sirven para varios alimentos, en repostería ocurre lo mismo con la llamada salsa de chocolate, que sirve

para muchos postres. Para obtenerla se empieza por desleir 100 gramos de cacao, por ejemplo, en un vaso de agua, y mejor aún de leche aguada, haciendo la disolución en caliente. Aparte, en otra cacerola, se baten seis yemas de huevos, mezclándolas muy bien durante el incandescente batido con 100 gramos de azúcar glas. Hecha la mezcla, se añade el desleido de cacao, moviendo bien, hasta que a la

Uno de los grandes recursos de la cocina es la llamada «salsa blanca», cuya confección, para un cuartillo, es la siguiente:

En frío se mezclan dos cucharadas de harina con agua, muy poco a poco, hasta formar una masa corriente primero y después como una lechada, sin dejar de remover con una espátula de boj.

En esta disposición se pone a hervir en fuego suave, removiéndola hasta que comience la ebullición, que durará diez minutos.

Momentos antes de usar la salsa, se le añade una cucharada grande de manteca de vaca, sal, una pizca de pimienta en polvo, y para que ligue, una yema de huevo batida en dos cucharadas de agua fría.

Si se le ponen alcázaras resulta la salsa «holandesa»; echando cuando cuece una cucharada de perejil picado y el zumo de un limón, sale la «genovesa».

Finalmente, frotando la salsera con tajo y sustituyendo las alcázaras por trozos de setas y la manteca por aceite, obtendremos la salsa llamada «crema provenzal».

(Continuará.)



**SASTRERÍA
Y
CAMISERÍA
E. VARELA**

GRANDES NOVEDADES
EN ARTÍCULOS DE CAMISERÍA -- EXTENSO SURTIDO
EN PAÑERÍA

lumbre tome el conjunto la consistencia de una natilla.

Momentos antes de utilizarla para rociar alguna tarta o cosa por el estilo, se le añaden dos o tres cucharadas de crema corriente.

Deben emplearse en caliente, aunque por la naturaleza del postre haya en repostería ocurre lo mismo con la llamada salsa de chocolate, que sirve

En sitio céntrico

se traspassa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz



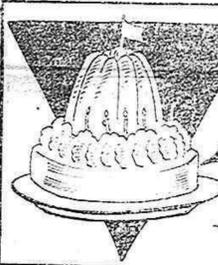
CREACIONES
PUBLICITAS

Pidan presupuestos para su campaña de publicidad a

PUBLICITAS, S. A.

Sagasta, 5 y San Pedro.—Teléfono, núm. 27-04

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

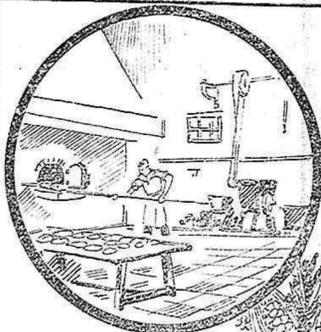


La Pedilecta

SAN JOSÉ Y
CÁNOVAS DEL CASTILLO



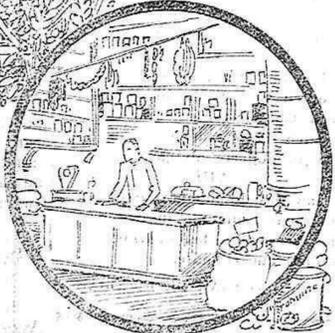
DIONISIO BONA
SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS
Duque de Tetuán, 35 — Teléfono 1280



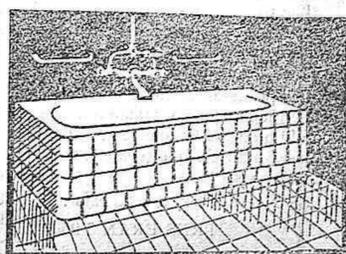
**PANIFICADORA
CASTRO**
Abreu, 6 - CADIZ

Esta casa elabora toda clase de pan, con las mejores harinas.

También expende en sus Sucursales los comestibles más finos, procedentes de las más acreditadas casas productoras.



RAFAEL CAÑADAS



ARTÍCULOS PARA
SANEAMIENTOS.
MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN.
AZULEJOS DE
TODAS CLASES.
CEMENTOS

DUQUE DE TETUÁN, 13 -- CÁDIZ

**CHOCOLATES BOMBONES
CAMELOS**

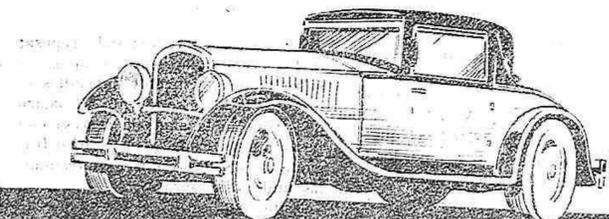
Eureka

50
MARCA REGISTRADA
CADIZ

Los mejores coches son los de la
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

CONCESIONARIO EN CÁDIZ:

MANUEL CAMACHO
San Francisco, 27
CÁDIZ



OPEL 6

JOSÉ MORENO UTRERA

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ÚLTIMAS NOVEDADES
UNIFORMES PARA LOS CUER-
POS ARMADOS Y SOCIEDADES
PARTICULARES

Teléfono 1326

SAN FRANCISCO Y
PASEO DE CANALEJAS
CÁDIZ

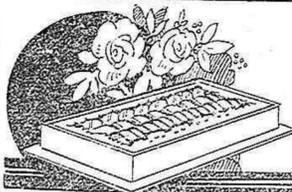


Tejidos y novedades casi regala-
dos, solamente en los Almacenes

La Innovación

Novena y Feduchy y Topete,
núm. 8

CADIZ



CASA LUEGE

BOMBONES SELECTOS
PRIMERAS MARCAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS
ANCHA SAN JOSÉ, 9

VIUDA DE LUIS SALVADOR

CASA FUNDADA EN 1884
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS



SACRAMENTO, 11

TELÉFONO 2660

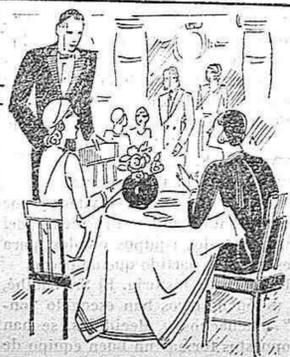
CADIZ

VIENA
SALÓN DE TÉ

.....?

Podemos ofrecerles un té de los más renombrados de Cádiz, o bien un helado de las distintas clases que se confeccionan, seguro de que han de agradecerles.

Si ustedes llaman a los teléfonos 2100 y 1924, se le sirve a su domicilio seguidamente.



De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda... En Sevilla nótase agitación sindicalista, pero el Gobierno tiene adoptadas sus medidas... Opinión sobre el Estatuto de una personalidad catalana... El Gobierno desiste del viaje a San Sebastián... Las huelgas españolas vistas desde el extranjero... Referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo. Se pide que se coloquen en el Congreso los nombres de Galán y García Hernández... Otras noticias de interés

LOS MINISTROS LLEGAN AL MINISTERIO DE HACIENDA PARA CELEBRAR CONSEJO. - CONVERSACION CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EN SEVILLA SE NOTA AGITACION SINDICALISTA, PERO EL GOBIERNO TIENE ADOPTADAS SUS MEDIDAS. - OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—A las diez y media de la mañana, llegaron los periodistas al Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo de Ministros.

El primero en llegar, fué el ministro de la Gobernación, que hablando con los informadores, les dijo que había conferenciado con Sevilla y que mientras permanezca en dicha ciudad la comisión parlamentaria, la actuación de las autoridades ha de verse mediada en sus funciones para poder dar lugar a que dicha comisión se desenvuelva plenamente en el cometido que las Cortes le ha conferido.

Agregó que en Sevilla se notaba cierta agitación sindicalista que podía dar lugar a una cosa seria, pero que el Gobierno tenía adoptada ya todas sus medidas para evitar posibles perturbaciones del orden público.

Los periodistas le hablaron del rumor que circulaba de la dimisión del señor Sánchez Román, como presidente del Consejo de Justicia.

El ministro contestó que ignoraba por completo todo cuanto se relacionaba con dicho particular.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas, excepto el de Justicia que manifestó a los informadores que no llevaba al Consejo de Ministros nada de particular.

El Consejo de Ministros quedó reunido a las once de la mañana.

LA OPINION DE UNA PERSONALIDAD SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—Una respetable personalidad catalana, hablando con los periodistas sobre la votación del Estatuto Catalán, ha dicho que le causa indignación que se diga que en Cataluña existía una esclavitud cuanto tanto se ha procurado por todos los gobiernos favorecer a la región catalana, incluso en algunas ocasiones con perjuicio evidente para las demás provincias.

Indigna también los términos que algunos diarios catalanes emplean para alabar a Ferrer y Guardiola, cuando éste en toda su vida no hizo más que una obra revolucionaria y anticatólica.

Considera esas manifestaciones impropias y perjudiciales para la buena marcha de la región catalana.

Confía en que al fin y al cabo habrá de imponerse sobre todo el buen sentido de Cataluña, pues en realidad lo que existe ahora es solamente un conato de separatismo, disfrazado bajo la capa del regionalismo y de la aprobación del Estatuto.

LAS HUELGAS ESPAÑOLAS VISTAS DESDE EL EXTRANJERO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota donde se trata de la campaña que determinados diarios del extranjero viene haciendo con relación a las huelgas españolas.

El diario "Le Journal", de París, dice en uno de sus últimos números, que en la pasada huelga de Cartagena los huelguistas, obreros del muelle y otros, penetraron en el Ayuntamiento, asaltándolo y destruyéndolo, incluso el propio despacho del alcalde.

Esas noticias son completamente falsas y el Ministerio llama la atención sobre ellas, por el daño positivo que vienen causando a la economía de nuestro país.

LERROUX ABANDONA EL CONSEJO. EL GOBIERNO HA DESISTIDO DE MARCHAR A SAN SEBASTIAN. - EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONFERENCIAS TELEGRAFICAS. EL MINISTRO DE HACIENDA CONFIERE CON EL ENBAJADOR DE FRANCIA.

Madrid.—A las dos menos cuarto, el ministro de Estado, señor Lerroux, abandona el salón del Consejo de ministros.

El señor Lerroux saludó a los periodistas, diciéndoles: ¿Pero no han visto ustedes ya al ministro de Hacienda?

Los periodistas contestaron negativamente, y entonces el ministro dijo que la nota más saliente del Consejo,

había sido el acuerdo del mismo de desistir del viaje a San Sebastián, para conmemorar el aniversario de la firma del pacto.

El Gobierno por consiguiente—dijo el ministro—no va ya a ningún sitio.

A las dos de la tarde salieron los demás ministros del salón de Consejos.

El presidente habló con los periodistas, diciéndoles que la nota más interesante del Consejo había sido el desistimiento de ir a San Sebastián, para conmemorar el pacto de dicha ciudad que trajo la república.

Los periodistas preguntaron acerca del efecto que había causado en San Sebastián la noticia, diciendo el presidente que no se causaba alteración a las fiestas de San Sebastián, ni con la supresión del viaje del Gobierno ni con la supresión de la revista naval.

El ministro de Correos, dijo a los periodistas que se había pedido al Gobierno el restablecimiento de las conferencias telegráficas de Prensa.

Había sido informada la petición favorablemente por el director general de Telégrafos y se admitirían las conferencias telegráficas de Prensa siempre que fueran depositadas antes de las once de la noche.

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de la entrevista sostenida con el embajador de Francia, pero Indalecio Prieto guardó absoluta reserva acerca de este extremo.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota, donde se dice que la recaudación de Hacienda en el mes de Julio, era superior en 1.533.918 peseta, a la del mismo mes en el año de 1930.

EL TEXTO UNICO SERA SUPRIMIDO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas una copia de la carta que ha dirigido a Unamuno, como presidente del Consejo de Instrucción Pública, donde le habla de la reorganización de los estudios del bachillerato y de la necesidad de suprimir el texto único, que fué impuesto por la dictadura.

Se pide el Consejo de Instrucción Pública, que con la mayor urgencia estudie la fórmula que haya de emplearse para la supresión del ya referido texto único.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFIERE CON EL CONSEJO

Madrid.—Cerca de las doce de la mañana llegó al Ministerio de Hacienda, el Director General de Seguridad, señor Galarza, penetrando en el salón del Consejo.

Poco después salió, siendo abordado por los periodistas que le preguntaron si había llevado al Consejo de Ministros la reforma de la Policía.

El directo general contestó diciendo que por lo que afectaba a la dirección ya estaba todo hecho. Faltaba aún otra parte para que el proyecto pudiera ser estudiado por el Consejo de Ministros.

SE PIDE QUE SE COLOQUEN EN EL CONGRESO LOS NOMBRES DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Esta tarde se entregará al presidente del Congreso, una proposición pidiendo que en el salón de actos se coloquen los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca.

NOTICIAS DE BARCELONA. LOS SUCCESOS DE SEVILLA Y LA INTERVENCION CATALANA.

Barcelona.—Telegrafian de Sevilla, que la comisión parlamentaria, encargada de depurar los sucesos ocurridos últimamente en dicha ciudad, tiene en su poder documentos donde se demuestran que determinadas personalidades catalanas han tenido intervención activa en los mismos.

Se trataba, por lo visto, de llamar la atención del Gobierno hacia Andalucía para imponer en Cataluña la aprobación del plebiscito.

El señor Company, hablando con los periodistas del particular, ha dicho que no puede tenerse en cuenta nada de lo que se diga sobre este asunto, pues lo considera falso y maniobra de carácter político.

Dijo, también, que ahora más que nunca puede decirse que Cataluña esté

preparada para demostrar su amor a España.

—En una calle del extrarradio, el chófer Joaquín Escudero, fué asaltado por tres desconocidos, que le quitaron la cartera con 100 pesetas en dos billetes de 50, y después para que el conductor no pudiera perseguirlos y denunciarlos, pincharon las gomas del coche, mientras amenazaban al chófer con las pistolas.

—Ha causado extrañeza esta mañana, que todas las personas que entraban en el Palacio de la Generalidad eran cacheados por los mozos de escuadra, que en gran número daban guardia al edificio con las bayonetas caladas.

Dícese que se tenía un asalto de los elementos comunistas al Palacio de la Generalidad.

—Todos los pequeños metalúrgicos han entrado hoy al trabajo, porque los patronos aceptaron las bases en una reunión celebrada anoche.

El resto continúa en huelga.

—Una barbería de la calle de Curidores, fué asaltada esta mañana por los huelguistas que apedrearon el local causando destrozos en el mismo.

Administración Principal de Correos

AVISO

Con relación en lo dispuesto en el Decreto Ministerial de fecha 24 de julio pasado. (Gaceta del 29) quedan subsistente, admitiéndose por su valor para el franqueo de la correspondencia, hasta que se agote la existencia de ellos, el sello de cinco céntimos, creado en sustitución del derecho de entrega de la correspondencia, si bien su admisión para el franqueo será solo en la correspondencia dirigida a la Península, Baleares, Canarias, Posesiones españolas del Norte de África, Guinea, Río Muni, Colonia del Río de Oro y La Agüera, Andorra, Zona del Protectorado español en Marruecos y Tánger.

No podrá utilizarse el mencionado sello de derecho de entrega en la correspondencia dirigida a los Países de la Unión Postal Panamericana, Gibraltar, Portugal y de la Unión Universal de Correos.

Cádiz 1.º de Agosto de 1931. — El Administrador principal, JOSE MARIA AZCOYTIA.

Apuntes de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Encarnación Linares Zragozi, esposa de nuestro particular amigo don Juan Blanco.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

Advertisement for SALBAN soap, featuring an illustration of a hand holding a bar of soap and text: 'HINCHADOS ARDIENTES CANCADOS AUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS... SI ESTAN SUS PIES... SI RAPECE DE CALLOS... SABANONAS, CONFUSIONES... GRIETAS DUREZAS, AMPOLLAS... MADA MEJOR QUE UN BANO CON SALBAN... FARMACIAS Y DROGUERIAS'

Ayer salió en la motonave "Ciudad de Sevilla" para Barcelona, doña Rosario Delgado de Grimalt, en cuyo puerto embarcará el 15 del actual en el vapor alemán "Trier", para reunirse en Manila con su esposo.

Fué despedida por sus familiares y amigos.

Le deseamos feliz viaje.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Jefe de Telégrafos de Algeciras, Ayuntamiento de Cádiz, don Francisco Ortiz, don Pedro Ogalla, don Enrique García de la Rocha, Administrador de Correos, don Antonio Casca, Depositario pagador, don Leandro Aguirre, don Santiago Lavalle, don Victoriano Alvarez, don José A. Jaques y don Francisco Sánchez Gijón.

—De la calle de la Proclamación, ha desaparecido una niña de doce años, llamada Antonio Tortajada.

Se cree que ha sido secuestrada y se afirma que sirvió de medio otra amiga suya, de corta edad, que la condujo con engaño al lugar donde se encontraban los secuestradores.

La Policía hace averiguaciones para descubrir el paradero de la niña Tortajada.

UN HOMBRE HERIDO EN AVILA

Avila.—En el sitio conocido por Corraliza de Casa Vieja, la Guardia civil encontró gravemente herido al vecino Rafael Martín.

Tenia dos heridas por arma de fuego, una en el parietal izquierdo y otra en el cuello.

Se ignora aún si se trata de un intento de suicidio o de una agresión.

—En las Arenas de San Pedro, fué detenido un sujeto que había estafado 17.000 pesetas.

Utilizaba diversos nombres, entre ellos el de Antonio Blanco.

—En el pueblo de Santa Cruz del

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas en la mañana de hoy por el señor Gobernador, fueron las siguientes:

Don José María Perea, don Francisco Canga Argüelles, don Manuel Cerón, don Manuel Muñoz Martínez, don Juan A. Santander Carrasco y don Emilio de Sola Ramos, diputados a Cortes; una comisión de concejales de Algeciras, don Julio Ramos, don J. Agapito Valera y don José Fortes Aragón.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

Muchas han sido las visitas de hoy, por lo que el señor González Taltabull recibe a los informadores pasadas ya las tres de la tarde.

Numerosos son los asuntos en que interviene el Gobernador y agotadora la ininterrumpida labor que desarrolla para dar solución a todos ellos. Pero, sobre tan excesivo trabajo, ha tenido, hasta ahora el premio de verse asistido de toda la opinión, que aplaude el acierto y celo que le acompaña habiendo concurrido, apenas conocido indicio de iniciación, todo conflicto que pudiera alterar el orden en la provincia.

—He recibido—fueron las primeras palabras del Gobernador civil— a una Comisión de concejales de Algeciras, que se solidarizan en un todo con la actitud del alcalde en cuantos trabajos ha realizado para la resolución de conflictos sociales allí surgido y por toda la labor municipal. Me satisface la actitud de los ediles citados y el acuerdo de hacerla pública, por lo que tendrán, en todo momento el apoyo del Gobierno, tanto en su gestión administrativa como gubernativa.

HUELGA GENERAL EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

—El alcalde de Algeciras me comunica—continúa diciendo—que los Sindicatos afectos a la C. N. del T., del Campo de Gibraltar, irán próximamente a la huelga general de 48 horas como protesta a no haber sido decretada por el Gobierno la reapertura de los Centros obreros.

—Para evitar toda posible alteración de orden se cuenta con las fuerzas necesarias y puede decirse que el orden está asegurado, aunque es de esperar que los obreros pateticen su protesta dentro de la mayor cordura.

—Nos parece—agrega—que han adoptado esta actitud algo prematuramente, pues no han esperado conocer la resolución del Gobierno, que pudiera haber sido favorable a la petición de los trabajadores.

Los cocheros han llegado a un arreglo con los propietarios de carruajes, poniendo la firma a bases que tramitaban.

Visitó también al señor González Taltabull una Comisión de concejales de Medina Sidonia, que le hablaron de cuestiones municipales, relacionadas con dicho pueblo.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Valle, se declaró un incendio, ardiendo numerosos pinos y una gran extensión de pastos y monte bajo.

—También en Pontevedra se declaró un importante fuego en el campo, creyéndose que ambos siniestros han sido intencionados.

En la extinción de los fuegos cooperó el vecindario con la Guardia civil.

UN LOCAL PARA EL COLEGIO DE HUERFANOS DE TELEGRAFOS

Avila.—Esta mañana ha llegado a esta capital el director general de Telégrafos, que estuvo visitando el local de la Academia de Intendencia.

Se cree que en dicha Academia se instalará el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El secretario del Consejo de ministros facilitó a la Prensa la referencia oficiosa del Consejo, que es la siguiente:

El Consejo de ministros ha revocado su propósito de asistir en San Sebastián a las fiestas conmemorativas del aniversario de la firma del pacto que trajo la República.

La determinación de desistir de desistir de dicha visita ha sido unánime.

Se aprobó la construcción en Granada de un edificio con destino a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de la información sobre la modificación de los estudios de Bachiller, que empezarán a regir desde el curso próximo.

Se aprobó una jubilación por

La becerrada del Círculo de San Fernando

Definitivamente el sábado, quince del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una becerrada de convite, organizada por el elemento joven del Círculo de San Fernando.

Se lidiarán cuatro hermosos becerros de acreditada ganadería, figurando de matadores don Benito Muñoz Caro, don Luis O'Dogherty Gherassi, don Agustín Fernández Pery y don Francisco Moreno Sánchez.

Banderilleros: don Julián López de Santamaría, don Joaquín Rojas, don Pedro Medina Rodríguez, don Antonio Escudier Anelo, don Enrique Cárdenas, don Juan Lazaga Azcarate, don Nicolás Prats Fossi, don Eulogio Morán Morán.

Directores de lidia, los banderilleros Rafael Ortega (Cuco) y José Collantes (Collantito).

El espectáculo será presidido por cuatro bellas señoritas acompañadas de una dama de honor.

La llave del toril será pedida por el joven don Joaquín Suárez López, y la plaza será exornada artísticamente.

La corrida será amenizada por una brillante banda de música.

Después del festival se organizará un lucido desfile de carruajes y habrá baile en el Casino.

Llegada de un hidro alemán

Próximamente a las siete y media de esta tarde, llegará a las inmediaciones de Construcciones Aeronáuticas un hidroavión alemán de la importante Casa "Deutsche Luf-thansa".

En el aparato citado, viene el subdirector de la Compañía. Procede el hidro de Alemania, habiendo tocado últimamente en puerto de la Coruña.

Transporta pasaje, equipaje y correspondencia para varios puntos. Se recordará que esta misma casa ha enviado sus aparatos, marítimos y terrestres, en el año último, transportando correspondencia directamente desde Alemania, con dirección a América, en combinación con los trasatlánticos que hacen escala en Canarias.

En Cádiz se encuentra un agente de la Casa, que con el señor Classen y miembros de la Colonia alemana, acudirán a recibir al citado hidro.

edad en el Ministerio de Instrucción Pública.

De Hacienda.— Se dió cuenta de la recaudación del mes de julio, cuyos datos se reflejan en la nota aparte.

—Se dió cuenta de la derogación del decreto del 21, sobre el envío de paquetes postales a la zona del protectorado.

De Fomento.—Se aprobó el plan de Obras Públicas redactado por el Ministerio.

De Justicia.—Se aprobaron varios decretos de indultos.

—Se aprobó la disolución del Cuerpo de Capellanes de Prisiones.

—Se acordó recabar de las Cortes el aumento de la décima en la contribución urbana para contribuir al paro forzoso.

Largo Caballero dió cuenta de que más de 1.500 vecinos de Lorca habían expuesto al Gobierno sus aspiraciones de que se efectúen obras de riego para recoger las aguas del río Almanzora y otros.

Se había telegrafado al gobernador de Vizcaya por el ministro de Hacienda, diciéndosele que el Gobierno agradecía los preparativos que se habían hecho para recibirle, pero que éste había desistido de la conmemoración del pacto de San Sebastián.

Igualmente se había agradecido a todas las entidades que se habían prestado a cooperar para la mayor brillantez al recibimiento del Gobierno Provisional de la República y a las fuerzas navales.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1213).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina curape los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12. AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Las ambas prerromanas (fenicias, - 4 unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita. TELEFONOS - Calle Duque de Tetián (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tejo.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Convento de Capuchino. - Campo Surcudros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. - Restos y Sacrogrago Antropoide y Joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos - Plaza de las Flores.

TARIFA DE CAREUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. - Entrada gratuita.

Hospita de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Gustodias y ostensorios vallosos y cripta). Horas de visita: de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea; Calle Isaac Peral, 24; Vapores Bartra; don Juan José Ravina; calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Antecedentes para una Ley de Primera Enseñanza

NOTAS SOBRE LA ASAMBLEA PEDAGOGICA DE LA GRANJA

Organizada por la Sección primera de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y con la aquiescencia del Ministerio de Instrucción Pública, ha tenido lugar en La Granja (Segovia) una especie de Asamblea Pedagógica, en la que han tomado parte relevantes personalidades del Magisterio invitadas a este efecto y representantes de las diversas Asociaciones regionales, del Profesorado Primario, del de las Escuelas Normales y de la Inspección de Primera Enseñanza. Por espacio de ocho días se han sostenido interesantes conversaciones encaminadas a fijar los puntos básicos para una futura Ley de Primera Enseñanza. He asistido a ellas representando las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz; y por juzgar de interés su divulgación, me permito ofrecer una visión sintética o de conjunto de lo tratado allí:

Estimada como solución del problema cultural de España la implantación de la ESCUELA ÚNICA, sin monopolio, se convino establecer cuatro grandes ciclos en el orden de la educación pública, a saber:

- Maternal.
 - De formación general.
 - Profesional.
 - De alta investigación científica.
- En relación con el primer ciclo se convino que el deber del Estado comienza con la asistencia a la mujer próxima a ser madre, que por este hecho realiza la más alta función social, correspondiendo al Estado prestarle medios instructivos y materiales para llevar a cabo la función materna con las mejores garantías de éxito. Para alcanzarlo, se propuso la creación de «Hogares maternales» regidos por Médicos y Maestras especializadas, donde podrían instruirse las futuras madres y donde serían asistidos los niños desde su nacimiento hasta los tres años, pudiendo también concurrir las madres, siempre que su asistencia pudiera aprovecharse y contribuir a la marcha ordenada del Establecimiento.

El ciclo de formación general abraza desde los tres años hasta los diez y ocho, comprendiendo lo que hoy son Escuelas de Párvulos, Primarias e Institutos, con profesorado único, aunque especializado según la índole de los alumnos y su cultura. Se reconoció la necesidad de que la formación general responda a un plan único, perfectamente engranado en sus distintas fases, contrapuesto a la desarticulación existente hoy entre la Primera y la Segunda Enseñanza. Los alumnos irán pasando de uno a otro grado, y desde el ciclo de formación general al profesional, sólo por sus méritos y condiciones personales, únicos factores que habrán de tenerse en cuenta para alcanzar los más altos grados del saber.

Hemos estimado que la Universidad es el gran centro de formación profesional, pudiendo orientarse en dos direcciones: una para las profesiones de tipo intelectual, de más larga preparación, y otra, predominantemente manual, para las diversas artes y oficios.

Sobre la Universidad y como cumbre de la cultura nacional hemos concebido los «Centros de alta Investigación científica» a donde llegarían solo los mejor dotados para el estudio de la Ciencia pura.

En todos los grados y como denominador común de los diversos ciclos es condición esencial el respeto exquisito de la conciencia del niño. La escuela vive al margen de las ideas religiosas y ha de guardar el respeto más absoluto para todas las creencias.

Paralelamente al plan de enseñanza se han planteado dos problemas: uno, el del perfeccionamiento del profesorado actual, y otro, el del analfabetismo. Se ha convenido que el perfeccionamiento del Magisterio actual es ante todo labor de cooperación mutua, de colaboración fraterna entre los Maestros, poniéndose como ejemplo digno de consideración la labor de los «Centros de Colaboración» de Segovia; se ha estimado muy conveniente la Creación en el Ministerio de I. P. de un organismo superior de cultura, integrado por relevantes personalidades en el orden de la enseñanza que den cima a la obra de redactar un

plan general de programas escolares con indicación de la metodología particular de todas y cada una de sus cuestiones, con objeto de facilitar al Maestro su trabajo diario, eximiéndole de la tarea pesada de preparación de las lecciones; pudiéndose así exigir un mínimo de rendimiento a cada maestro, sin embargo de lo cual, quedarían estos en libertad de acción para separarse de estas indicaciones didácticas siempre que fuesen capaces de superar el rendimiento.

Este mismo Centro debería publicar mensualmente un boletín que repartiría gratis a todos los Maestros para tenerlos al corriente de la marcha evolutiva de todas las cuestiones pedagógicas y didácticas.

La dirección de las escuelas podría proveerse por este Centro superior que estaría facultado para designar a Maestros de condiciones sobresalientes y probada aptitud profesional, los cuales a su vez podrían elegir libremente sus colaboradores entre los Maestros oficiales para organizar así una escuela, de cuya labor aquel sería responsable. Se dió también la fórmula de que varios Maestros comprometidos mutuamente y en franca colaboración podrían organizar una escuela respondiendo todos juntos del éxito de la empresa.

Se trató también del problema del analfabetismo, conviniéndose que su reducción ha de hacerse por la labor que realicen las Misiones pedagógicas, y especialmente, aquí en Andalucía sobre todo, por Maestros ambulantes que recorran los campos llevando la cultura por todas partes a grandes y pequeños.

JUAN JARÉN.
Presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Cádiz.
Puerto Real, 31-7-31.

Ayuntamiento

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar hoy Martes a las 10 de la noche en el Parque de Genovés.

Primera parte

- «Los de Aragón»: J. Serrano, pasodoble.
- «Cantos de Mi Tierra».
- a) Canción.
- b) Bolero.
- c) Zapateado.
- «L' Entrá de la Murta»: S. Giner Romera Valencia.
- «Pan y Toros»: A. Barbieri. Fantasía.

Segunda parte

- «Maruxa»: A. Vives. Preludio del acto segundo.
- «La Gran Vía»: Chueca y Valverde, Selección.
- «L' Arlesienne»: Suite n.º 2 G. Bizet.
- I. Pastoral.
- II. Intermedio.
- III. Minuetto. solo flauta por el señor Cabello.
- IV. Farandole.

Programa que ha de ejecutar el Miércoles a las 10 de la noche en el Parque de Genovés.

Primera parte

- «El Desfile del Amor»: V. Schertzing. Marcha de los Granaderos.
- a) Canción del pajarito.
- b) Danza Oriental.
- «Les Fogueres de San Chuan»: Capricho humorístico L. Torregrosa.
- «El Conde de Luxemburgo»: Fr. Lehar. Selección.

Segunda parte

- «El Caserío»: F. Guridi. Preludio del segundo acto.
- «Sevilla»: J. Albéniz.
- «La Gioconda»: Ponchiello. Scena y Danza de las horas.
- «Carnaval Gaditano»: E. Escobar, Rapsodia de tangos.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Día 2

Consumo en Cádiz 4.330 metros cúbicos, en San Fernando, 465, en Puerto Real, 112, en el Puerto Santa María, 875.

Cádiz 4 de Agosto de 1931.

Lea Vd
EL NOTICIERO GADITANO

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA BRASIL-PLATA

El vapor U. RUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor M. ANUEL ARNUS

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 de Septiembre.

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre.

MALTRATO DE PALABRAS Y OBRAS

En la comisaría de vigilancia fué presentada la joven Carmen Lozo Fajul, de 23 años de edad, con domicilio en Cruz 17; quien denunció a Juan González Quintero, que habita en San Vicente 3, por haberla maltratado de palabras y obras, causándole erosiones en la mano izquierda, negándose a ser asistida en la Casa de Socorros.

El hecho dió lugar a un fuerte escándalo.

HERIDO EN REYERTA

En el Hospital de Mora fué asistido, el joven de 29 años José Canda Casal, que habita en Angel 5 y 7; de contusión con hematoma en el párpado derecho, equimosis juntibal en ambas ojos, erosiones en distintas partes del cuerpo, y alcoholismo leve.

Dichas lesiones le fueron causadas por José Panella Alvarez, en la calle Angel.

En la comisaría de vigilancia, formuloso la correspondiente partida.

DETENIDOS

Los serenos 40 y 46, presentaron en la comisaría de vigilancia a Andrés Macía León y a Bernardo Montero Muñoz, que fueron detenidos en la Avenida Ana de Viya, por sostener reyerta, resultando ambos con lesiones leves.

El primero de los detenidos fué asistido en Hospital de San Juan de Dios, y el Muñoz ofreció gran resistencia al ser detenido.

POR SOSPECHOSO

En la madrugada anterior fué detenido por el carabinero de punto en la Caleta, el individuo de 26 años de edad Andrés Lacalle Aguz, que habita en Portería de Capuchinos 15, el cual infundió sospechas al mencionado carabinero, porque iba corriendo con otros dos individuos que se dieron a la fuga.

Entregado al sereno Francisco Piña, éste presentóle en la comisaría de vigilancia.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

A la prevención civil fué conducido a la disposición del Gobernador, el individuo Antonio Martínez, de 23 años, con domicilio en San Roque 5, bajo, por encontrarse en la Plaza de Galán y García Hernandez, en completo estado de embriaguez, en unión de otros dos individuos que se dieron a la fuga, promoviendo un fuerte escándalo, y haciendo resistencia al ser detenido.

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :: Teléfono

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica 2

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK

El vapor M. ANUEL ARNUS

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 Julio y 27 Agosto 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 6 de Agosto 1931: La Motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3, 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias.-Cádiz.-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz el octo a Barcelona. El 3, 17 y 31 Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia. Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931. Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

Linea Cádiz.-Cádiz.-Norte

Saldrá de Cádiz el 1.º y 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 15 y 29 de Agosto 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Linea Cádiz.-Larache.-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. Linea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Agosto de 1931, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, B. ta, Kogo, Benito, Bata San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Octubre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas. El vapor TEIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 2 de Septiembre de 1931, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Por los pueblos

BICICLETA SUSTRADA

El vecino de Sevilla, con residencia temporal de Chipiona, don Ernesto Ollero de la Rosa, denuncia a la Guardia civil del indicado puesto, que en la pasada noche le sustrajeron una bicicleta, marca Rudge, que había dejado a las puertas del garage y que a la mañana siguiente, notó la falta de ésta, ignorando quien pueda ser el autor.

No han dado satisfactorio resultado los diligencias practicadas, habiéndose instruido el correspondiente atestado que fué entregado al Juez municipal de dicha localidad.

INCENDIO DE PAJA

En el sitio «Cañada de Sevilla», del término de Espera, se inició un fuego en una era, perteneciente al colono del Cuervo y propiedad de Francisco Pérez Merino, habiéndose quemado unas mil arrobos de paja, que tenía asegurada.

El incendio después de practicada indagaciones, se desprende fué casual. CABALLERIA QUE DESAPARECE

Del sitio conocido por «Viña de Bertra», del término municipal de Espera, desapareció un mulo capón, de cuatro años, propiedad del vecino de dicha villa Manuel Manzano Flores, que dió conocimiento a la Guardia civil, que practicó diligencias para la busca de la caballería que hasta ahora no han dado resultado, poniendo el hecho en conocimiento del Juez de la localidad.

POR RETENER LO AJENO

La Guardia civil del puesto de Villamartin, ha denunciado ante el juez municipal de dicha localidad al vecino de la misma José Gil Ramirez, por negarse a devolver un borrego a don Pedro Corbacho Sánchez, so pretexto de ser de su propiedad.

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :: Teléfono

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica 2

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK

El vapor M. ANUEL ARNUS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

Curso de 1930-1931 ENSEÑANZA NO OFICIAL

CONVOCATORIA

Desde el día primero hasta el 31 de agosto del actual, quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Ingreso en el mes de septiembre próximo, y para aquellos otros, tanto del Bachillerato elemental, como del universitario, en sus distintas secciones, que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

INGRESO

Para poder verificar el examen de Ingreso, se requiere, como mínimo, haber cumplido los diez años de edad, o cumplirlos antes del primero de septiembre próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiéndose acompañar a las mismas la partida de nacimiento del Registro Civil, (legalizada si estuviere expedida fuera de este Distrito Universitario); certificado de vacunación y cédula personal si el alumno fuese mayor de 14 años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula, son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico por formación de expediente, 2,50 pesetas; y dos timbres móviles de 0,15.

BACHILLERATO ELEMENTAL

Para matricularse en el Bachillerato Elemental se requiere la edad de 10 años cumplidos.

Los alumnos de este grado de enseñanza harán constar en sus solicitudes si desean ser examinados por grupos o por asignaturas separadas.

El examen final o de conjunto será solicitado por el alumno expresamente, así como la prueba de los trabajos prácticos determinados en el artículo 38 del Reglamento de exámenes, que dice así:

«No podrá obtenerse el Título de Bachiller Elemental sin que previamente presenten los alumnos los siguientes certificados de prácticas:

a) De una de las enseñanzas de Caligrafía, Taquigrafía o Mecanografía a elección del alumno.

b) De dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos etc., e interpretación de mapas y planos, aplicación de la escala gráfica, etc.

c) De las prácticas gramaticales de lectura, escritura y redacción de Lengua Castellana».

Los derechos de matrícula por cada inscripción de asignatura del Bachillerato Elemental ascienden:

En papel de pagos al Estado, 12 pesetas; en metálico 10,50 pesetas; un timbre móvil de 0,15, más dos timbres móviles de 0,15 por la matrícula de cada alumno.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Los alumnos adaptados del nuevo plan de estudios procedentes del primero y segundo curso del plan antiguo, así como los que comenzaron el Bachillerato Elemental a partir del curso 1926-27, que hayan de matricularse en asignaturas o grupos de cualquiera de las dos secciones del Universitario, están obligados a presentar con sus solicitudes de matrícula el Título de Bachiller Elemental.

Los derechos de matrícula de este grado de enseñanza ascienden:

En papel de pagos al Estado 12 pesetas; en metálico 7,50 pesetas, un timbre móvil de 0,15, más dos timbres móviles de 0,15 por la matrícula de cada alumno, abonando además 25 pesetas en metálico los que aspiren al examen de conjunto y 3 pesetas por inscripción los que soliciten examen por asignaturas separadas.

Para la formación de matrículas de asignaturas pertenecientes al plan antiguo que pudiesen existir pendientes de aprobación para adaptar-

se al nuevo plan de estudios, o para terminar por aquel plan, es indispensable que el alumno haya solicitado y obtenido de esta Dirección la autorización especial necesaria.

Las matrículas de asignaturas pertenecientes al nuevo plan de estudios hechas en la convocatoria de septiembre del curso de 1928-29 así como las de cualquiera de las convocatorias del curso de 1929-30 y las de la de Junio actual podrán hacerlo en la presente con solo presentar en la Secretaría la papeleta de examen respectiva, dentro del plazo reglamentario de matrícula a fin de poderlo incluir en las listas de exámenes correspondientes, así como los que hubieran obtenido la calificación de suspenso en cualquiera de las convocatorias anteriormente citadas.

Los alumnos de la asignatura de Religión, acreditarán su escolaridad en clases oficiales o privadas mediante informe emitido por el profesor particular, por el párroco o por autoridad competente al efecto, que a juicio del profesor oficial de la enseñanza en este Instituto, resulte bastante para proceder a la expedición del oportuno certificado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de exámenes, los alumnos de enseñanza no oficial necesitarán hallarse en posesión de los distintos certificados anuales de Educación Física (uno por cada cuatrimestre del curso), para obtener el Bachillerato Elemental y otros dos para el Universitario.

Tanto en la formalización de matrículas como en los exámenes, ha de guardarse la prelación reglamentaria establecida. En cuanto a las primeras no serán admitidas las de cualquier curso si no tienen matriculadas todas las del anterior; y en cuanto a los segundos, serán anulados aquellos que pudieran verificarse sin tener aprobadas las materias del curso o del grupo que deben preceder.

MATRÍCULAS GRATUITAS

Los alumnos que reuniendo las condiciones determinadas en la Real Orden de 1.º de Marzo de 1921 y demás disposiciones vigentes, aspiren a la obtención de matrícula gratuita, presentarán sus instancias durante los quince primeros días del mes de Agosto, debiendo acreditar las siguientes condiciones: Renta o sueldo del padre, o en su caso de la madre; profesión del padre o de la madre si ésta la tuviese; número de hijos que integran la familia; una información sencilla del Cura párroco, del alcalde de barrio, acerca de la situación económica de la familia, indicación precisa del domicilio y del alquiler y contribución o contribuciones que pague el cabeza de familia.

Lo que de orden del señor Director se hace público para general conocimiento.

Cádiz 30 de Julio de 1931.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931. Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín Forcadelo, Vivero, Rivedado, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admitirán pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931. Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para Informes: Compañía Transmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214